



## HECHO RELEVANTE

### LUMAR NATURAL SEAFOOD, S.A.

**9 de septiembre de 2015**

Conforme a lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente ponemos a disposición del mercado la siguiente información relativa a LUMAR NATURAL SEAFOOD, S.A.

Con fecha 3 de septiembre se celebró en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de Lumar Natural Seafood, S.A., con asistencia, presente o representada, de accionistas titulares de 1.472.939 acciones, representativas del 73,90% del capital social con derecho a voto, aprobando por unanimidad de los asistentes, la totalidad de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración en fecha 9 de julio de 2015, con los siguientes puntos del orden del día y acuerdos aprobados:

1º. Examinadas las cuentas de 2014, se procede a la aprobación de las cuentas anuales, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2014.

Resultado del ejercicio -2.062.871,17€

A resultados negativos de ejercicios anteriores -2.062.871,17€

2º. Se examinan las cuentas de 2014 y se aprueba la gestión del consejo de administración durante el ejercicio 2014.

3º.- Se aprueba por unanimidad de los presentes el cambio de nombre de la empresa de Lumar Natural Seafood SA a 'Seafood Global Processor SA'.

4º.- Se aprueba la propuesta de exclusión de las acciones de la compañía del Mercado Alternativo Bursátil por unanimidad de los presentes, lo que significa que el 73,90% de los accionistas de la empresa aceptan la exclusión- También se ha aprobado la oferta dirigida a los accionistas que no han votado a favor de la exclusión y el procedimiento hasta la liquidación de la oferta, que se hará público en los próximos días.

5º.- Se acuerda modificar los artículos de los estatutos que sean necesarios de acuerdo con lo acordado en esta junta de accionistas, en concreto se modifica el artículo 1 que queda redactado como sigue:

**"la sociedad se denomina "Seafood Global Processor"**.

#### LUMAR NATURAL SEAFOOD S.A.

Polygono Industrial A Torrada  
Av. A Torrada 18-19 | 46020. 21

15940 Polara de Caromíjil  
A Coluñil - Spain

Phone: (34) 991 841 238  
Fax: (34) 981 830 985

info@lumarseafood.com  
www.lumarseafood.com

6º.- Se otorgan las facultades necesarias al consejo para la ejecución de los acuerdos adoptados.

7º.- Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Martínez Barral  
Consejero Delegado



En Puebla de Caramiñal, a 9 de septiembre de 2015